



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 14 Agosto del 2012.

Decreto Exento 4869 /

Vistos:

1. Teniendo presente la necesidad de disponer de Movilización para el cumplimiento de las Tareas propias del Municipio.
2. El Decreto Exento Ley N° 799 de 1974, sobre Uso y Circulación de Vehículos Fiscales y Municipales y sus modificaciones posteriores.
3. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010, que delega Firma del Señor Alcalde.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

1°. Autorízase la circulación del siguiente Vehículo Municipal, que a continuación se señala:

Dirección de Desarrollo Comunitario

Camioneta Patente KG 6295 Conducida por Don Sergio Veliz, Responsable Srta. Gabriela Concha y Func. Del dpto. De Gestión Territorial Actividad apoyo Kermés en sector Vista Alegre y Población Rafael Torreblanca en horario de 08:30 a 20:30 horas el día Miércoles 15 de Agosto del 2012. Según Memo N° 1289

Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato

Camioneta BSHL 74 conducida por Don Cristian Caimanque, Responsable Rubén Araya: Acompañante Hernán Mandiola, Nelson Huerta, Regner Romero. Actividad Kermés en Población Torreblanca Junta de Vecinos Arcoiris Vista Alegre Traslado e Instalación y retiro de Infraestructura en horario de 09:00 a 21:00 Aproximadamente el día miércoles 15 de Agosto del presente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

NANCY ELIZABETH FAREAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Carlos Cubillos (Ex Hospital Nicolás Naranjo)
- Carpeta Vehículos
- Sergio Veliz-Cristian Caimanque
- Archivo Oficina de Partes.

KAZR/NEFR/HHAP/HECP/ cgtt.-

Departamento de Personal.-